RESOLUCIÓN N° 84/2020

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL APRUEBA LOS LOSTES 2 Y 3 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTÁNDAR DEL CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 05/2020 "OBRAS CON FONDOS DE ROYALTIES" CON ID N° 374.553 – PLURIANUAL.

VISTO:

Nota N° 87/2020 de fecha 13 de octubre de 2020 por la cual remite adjunto documentos referentes a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2020 "OBRAS CON FONDOS DE ROYALTIES" . ID N° 374.553 – PLURIANUAL.

CONSIDERANDO:

El dictamen de fecha 23 de octubre de 2020 de la de la Asesoría Económica que expresa en cuanto sigue:
1- Que se ha enviado toda la documentación para el análisis de esta cuestión.
2- Que dicha Licitación preparada para este caso por la Intendencia cuenta con todos los recaudos necesarios para dicha licitación.
3- Que dicha Licitación se divide en 5 lotes los cuales son:

- Lote 1: Caminero Perimetral Plaza 1 en calle Moringa y calle Córdoba de 568 m2.
- Lote 2: Iluminación camino a Pesempoó desde la Avda. Central y Ziegelei hasta la entrada de Loma Plata.
- Lote 3: Alambrado de protección de residuos Livianos y Piso de Hormigón en Re lleno Sanitario, superficie 360 m2.
- Lote 4: Instalación Hidráulica y Desagües – Tanques tipo copa de 30.000 litros, Municipalidad de Loma Plata.
- Lote 5: Vereda Adoquinada, calle sin nombre frente al Parque Pioneros, lado este – Loma Plata, superficie a construir 268 m2.

4- Presentando todas ellas sus Especificaciones Técnicas y Presupuestos referentes a cada una de las construcciones.

- Lote 1 gs: 128.652.000
- Lote 2 gs: 122.594.000
- Lote 3 gs: 30.785.000
- Lote 4 gs: 208.837.000
- Lote 5 gs: 62.234.200

En alusión a lo enunciado precedentemente, se recomienda la Aprobación de este Pliego de Bases y Condiciones con referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2020 **"OBRAS CON FONDOS ROYALTIES EN EL MUNICIPIO DE LOMA PLATA" (I.D. 374.553) divididos en 5 (cinco) lotes, correspondientes a los periodos fiscales 2020 y 2021 (PLURIANUAL),** salvo mejor parecer de la comisión de Hacienda y Presupuesto.

Por otro lado considerando lo expresado por los miembros de la Junta Municipal al exponer los motivos de solicitar el Rechazo de los Lotes 1, 4 y 5:

Lote 1: La Junta sugiere a la Intendencia priorizar otras obras que serian más útiles para la ciudadanía como por ejemplo una vereda que conecte el Colegio Héroes del Chaco con la ruta asfáltica.

.../// ... (viene de la página 1)

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL APRUEBA LOS LOSTES 2 Y 3 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTÁNDAR DEL CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 05/2020 "OBRAS CON FONDOS DE ROYALTIES" CON ID N° 374.553 – PLURIANUAL.

Lote 4: La Junta sugiere a la Intendencia invertir en otras obras más necesarias considerando la priorización y el elevado monto presupuestado en dicho lote.
Lote 5: La Junta siguiere a la Intendencia cambiar el adoquinado por alisado de cemento para que el uso de dicho caminero sea de mayor provecho para las personas de tercera edad que necesiten movilizarse con sillas de ruedas o andadores.

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LOMA PLATA, REUNIDA EN CONCEJO;

RESUELVE

Artículo 1° **APROBAR** el **Lote 2** "Iluminación camino a Pesempoó desde la Avda. Central y Ziegelei hasta la entrada de Loma Plata" y el **Lote 3** "Alambrado de protección de residuos Livianos y Piso de Hormigón en Relleno Sanitario, superficie 360 m2" del Pliego de Bases y Condiciones Estándar- Concurso de Ofertas (LCO) N° 05/2020 "OBRAS CON FONDOS DE ROYALTIES". ID N° 374.553 – PLURIANUAL.

Artículo 2° **RECHAZAR** el **Lote 1**, **Lote 4** y **Lote 5** del Pliego de Bases y Condiciones Estándar- Concurso de Ofertas (LCO) N° 05/2020 "OBRAS CON FONDOS DE ROYALTIES". ID N° 374.553 – PLURIANUAL, teniendo en cuenta lo expresado anteriormente en el Considerando de la presente Resolución.

Artículo 3° **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal a los fines pertinentes.

Dada en la sesión extraordinaria de la Junta Municipal, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

Arnaldo Javier Villa G.
Secretario Junta Municipal
Loma Plata

Prof. Marcial Ramírez Rolón
Presidente Junta Municipal
Loma Plata

Téngase por **RESOLUCIÓN**, comuníquese, publíquese y cumplido archívese.

Lic. María Alice Gamarra R.
Secretaria Municipal
Loma Plata

Prof. Walter Stockl
Intendente Municipal
Loma Plata